



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

RESOLUCIÓN N° 999/2026

POR LA CUAL SE MODIFICA LOS ARANCELES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

Ciudad del Este, 17 de abril del 2026.

Vista: La nota N° 40/2026, presentada por el Prof. Mag. Carlos Alberto Mercado Rotela, Director Interino de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, “y”;

Considerando: Que, oportunamente por Resolución CSU N° 438/2023 *se aprueban la actualización de los aranceles de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.*

Que, en la mencionada nota la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, eleva a consideración la propuesta de modificación de la Resolución CSU N° 438/2026, a los efectos de adecuar los aranceles del Conservatorio Bellas Artes, dependiente de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la UNE.

Que, en ese sentido la máxima autoridad administrativa del Rectorado de la UNE, considera pertinente hacer lugar a la propuesta de modificación de arancel de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, posteriormente informar a la instancia correspondiente dicho acto administrativo; en concordancia al Artículo 19°, Inc. “f” del Estatuto de la Universidad Nacional del Este, que dispone: “Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Universidad, con cargo de dar cuenta al Consejo Superior Universitario”.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rectorado de la Universidad Nacional del Este
RESUELVE

Artículo 1° **MODIFICAR** los aranceles de la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para el Ejercicio Fiscal 2026, que debidamente foliado y rubricado forma parte de la presente resolución.

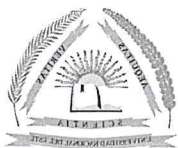
Artículo 2° **DAR CUENTA** de la presente disposición al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este, conforme al Artículo 19°, Inc. “f” del Estatuto de la UNE.

Artículo 3° **DEROGAR** toda disposición contraria a la presente resolución.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.



Prof. Ing. Agr. José De los Santos Sánchez Martínez
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ARANCELES – ARQUITECTURA Y ARTES UNE		
CURSOS DE ADMISIÓN		
Descripción	Monto Gs.	Observaciones
Admisión Carrera de Artes	400.000	Lic. Artes Visuales, Lic. Teatro, Lic. Música, Lic. Danza
Admisión Carrera de Arquitectura	700.000	---
Revisión de Exámen	30.000	Curso de admisión. Carreras de Artes
Revisión de Exámen	50.000	Curso de admisión. Carrera de Arquitectura

MATRICULAS EN CARRERAS DE GRADO		
Matrícula ordinaria semestral de las carreras de Artes	200.000	por única vez para los semestres de Lic. Artes Visuales, Lic. Teatro, Lic. Música, Lic. Danza
Matrícula ordinaria semestral de la carrera de Arquitectura	300.000	por única vez para los semestres de la carrera
CUOTAS EN CARRERAS DE GRADO		
Cuota ordinaria semestral de las carreras de Artes	600.000	(fracciondas en 5 cuotas de 120.000) Lic. Artes Visuales, Lic. Teatro, Lic. Música, Lic. Danza
Cuota ordinaria semestral de la carrera de Arquitectura	980.000	(fracciondas en 5 cuotas de 196.000)
OTROS ARANCELES		
Certificado de Estudios parcial	49.000	Para todas las carreras
Certificado de Estudios completo	49.000	Para todas las carreras
Constancia de Estudios	35.000	Constancia de alumno
Constancia de Ejercicio de Cátedra	50.000	Constancia de ejercicio docente
Constancia de Legajo de Alumno	45.000	Constancia de documentos del alumno
Derecho a Exámen Final – Artes	15.000	Carreras de Artes
Derecho a Examen Final – Arquitectura	30.000	Carreras de Arquitectura
Programa de Estudios por semestre	30.000	Emisión de documentos
Reglamento Interno	20.000	Emisión de documentos
Reglamento Concurso Docente	50.000	Emisión de documentos





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Inscripción a concurso docente	100.000	Concurso encargado de cátedra
Revisión de Exámen Final	20.000	Por asignatura para todas las carreras
Convalidación	120.000	Convalidación por asignatura
Ingreso a presentaciones artísticas	100.000	Obras teatrales, musicales, exp. De artes, otros.
Cursos	300.000	Cursos, Talleres, Seminarios, Jornadas, Charlas, otros. (Desde 20.000 hasta 300.000)
Certificado de participación	25.000	Cursos, Talleres, Seminarios, Jornadas, Charlas, otros.
Extracto Académico	20.000	Situación académica del alumno
Carnet Universitario	60.000	Identificación del estudiante

CONSERVATORIO BELLAS ARTES - UNE		
ARANCELES		
DESCRIPCIÓN	MONTO GS.	OBSERVACIONES
Matrícula	150.000	Por curso, el cual contempla 2 módulos: de forma obligatoria Lenguaje Musical + 1 instrumento optativo entre los módulos Piano, Guitarra Popular, Guitarra Clásica.
Derecho de examen: Iniciación	150.000	Por curso
Derecho de examen: Principiante	150.000	Por curso
Derecho de examen; Preparatoria	150.000	Por curso
Derecho de examen: 1° Curso	150.000	Por curso

